

LAS ELECCIONES A DIPUTADOS CONSTITUYENTES

Enorme triunfo de la Conjunción Republicanosocialista en la capital y en la provincia

EN LA CAPITAL

Desarrolláronse ayer, domingo, las elecciones a diputados a Cortes Constituyentes, en la capital, con absoluta tranquilidad y normalidad verdaderamente ejemplar.

Ni el más pequeño incidente turbó la tranquilidad pública; los colegios electorales estuvieron expeditos completamente y la votación se deslizó con entera normalidad.

Acudieron los electores, sobre todo, en las primeras horas de la mañana, recién abiertos los colegios, y formando larguísima cola, esperando su turno para emitir el sufragio.

Pasado mediodía disminuyó la afluencia de electores, y los colegios se vieron entonces mucho menos concurridos. Era que ya habían emitido sus sufragios casi la inmensa mayoría de los que figuran en las listas.

Y a las cuatro de la tarde se daba por terminada la votación y comenzaba el escrutinio sin protesta alguna ni reclamación.

Granada había dado un nuevo y hermoso ejemplo de civismo y ciudadanía.

Sólo había dejado de constituirse un solo colegio: el de la sección quinta del octavo distrito (San Ildefonso), donde la elección se celebrará el martes, día 30.

Y ahora, vamos a ver los escrutinios parciales y el resultado total conocido hasta la fecha:

Circunscripción primera: Alhambra

Distrito primero: Audiencia Sección primera

Don Fernando de los Ríos Urruti, 174 votos; don José Pareja Yébenes, 141; don Juan José Santa Cruz y Garcés, 135; don Manuel Torres López, 90; don Juan Espejo Hinojosa, 2; don Emilio Martínez Jerez, 2; don José Guglieri Arenas, 0; doña Agustina González López, 2; don Manuel Torres López, 43; Manuel Adame Misa, 11; José Bullejos Sánchez, 10.

Sección segunda

Fernando de los Ríos Urruti, 174; José Pareja Yébenes, 153; Juan José Santa Cruz y Garcés, 129; Manuel Torres López, 78; Agustina González, 1; Eduardo de la Guardia Ojea, 1; Rafael de Roda Jiménez, 1; Manuel Adame Misa, 8; José Bullejos Sánchez, 8; Luis L. Dóriga, 1; Alejandro Lerroux, 1; Niceto Alcalá, 1; Natalio Rivas, 1.

Sección tercera

Fernando de los Ríos Urruti, 213; José Pareja Yébenes, 195; Juan José Santa Cruz, 157; Manuel Torres López, 67; Juan Espejo Hinojosa, 1; José Guglieri Arenas, 1; Eduardo de la Guardia Ojea, 1; Manuel Adame Misa, 10; José Bullejos Sánchez, 9; Enrique G. Entralla, 3; José Onieva, 1.

Sección cuarta

Fernando de los Ríos, 249; José Pareja Yébenes, 220; Juan José Santa Cruz, 171; Manuel Torres López, 52; Juan Espejo, 4; Emilio Martínez Jerez, 3; José Guglieri, 3; Agustina González, 1; Manuel Adame, 7; José Puga, 1; Enrique G. Entralla, 1; Cecilio Martínez, 1.

Sección quinta

Fernando de los Ríos, 190; José Pareja Yébenes, 160; Juan José Santa Cruz, 157; Manuel Torres López, 50.

Total del distrito primero: Fernando de los Ríos, 1.000; José Pareja Yébenes, 859; Juan José Santa Cruz, 749; Manuel Torres López, 337; Juan Espejo, 7; Emilio Martínez Jerez, 5; José Puga, 2; Enrique Gómez Entralla, 5; José Guglieri, 0; José Bullejos, 35; Manuel Adame, 31; Agustina González, 4.

Distrito segundo: Alcazaba Sección primera

Fernando de los Ríos Urruti, 352; José Pareja Yébenes, 251; Juan José Santa Cruz y Garcés, 203; Manuel Torres López, 27; Juan Espejo Hinojosa, 3; José Guglieri Arenas, 1; Agustina González, 2; Manuel Adame Misa, 25; José Bullejos Sánchez, 25; Pedro Fernández, 1; A. Lerroux, 1; Juan Afán de Ribera, 1; en blanco, 1.

Sección segunda

Fernando de los Ríos Urruti, 237; José Pareja Yébenes, 196; Juan José Santa Cruz y Garcés, 155; Manuel Torres López, 12; José Guglieri Arenas, 1; Agustina González, 1; Manuel Adame Misa, 11; José Bullejos Sánchez, 11; José Puga, 2; Enrique Gómez Entralla, 2.

Sección tercera

Fernando de los Ríos Urruti, 256; José Pareja Yébenes, 191; Juan José Santa Cruz y Garcés, 158; Manuel Torres López, 19; Juan Espejo Hinojosa, 2; Emilio Martínez Jerez, 2; José Guglieri Arenas, 4; Agustina González, 1; Manuel Adame Misa, 33; José Bullejos Sánchez, 39; Luis López Dóriga, 1; E. Fajardo, 3; en blanco, 1.

Sección cuarta

Fernando de los Ríos Urruti, 178; José Pareja Yébenes, 150; Juan José Santa Cruz y Garcés, 101; Manuel Torres López, 42.

Total del distrito segundo: Fernando de los Ríos, 1.023; José Pareja, 798; Juan J. Santa Cruz, 617; Manuel Torres López, 100; Juan Espejo, 5; Emilio Martínez Jerez, 2; José Guglieri, 4; Agustina González, 4; José Puga, 2; Enrique Gómez Entralla, 2; Manuel Adame, 69; José Bullejos, 75.

Distrito tercero: Santo Domingo Sección primera

Fernando de los Ríos Urruti, 283; José Pareja Yébenes, 205; Juan José Santa Cruz y Garcés, 168; Manuel Torres López, 43; Manuel Adame Misa, 11; José Bullejos Sánchez, 10.

Sección segunda

Fernando de los Ríos Urruti, 285; José Pareja Yébenes, 181; Juan José Santa Cruz y Garcés, 137; Manuel Torres López, 38; Juan Espejo Hinojosa, 1; José Guglieri Arenas, 1.

Sección tercera

Fernando de los Ríos Urruti, 198; José Pareja Yébenes, 205; Juan José Santa Cruz y Garcés, 160; Manuel Torres López, 91; Juan Espejo Hinojosa, 1; Emilio Martínez Jerez, 2; José Guglieri Arenas, 1; Agustina González, 1; Horacio Roldán Quesada, 1; Manuel Adame Misa, 7; José Bullejos Sánchez, 8; José Puga, 3; J. Onieva, 1; E. Gómez Entralla, 2; Agustín Rodríguez Aguilera, 1; Niceto Alcalá, 1.

Sección cuarta

Fernando de los Ríos Urruti, 213; José Pareja Yébenes, 203; Juan José Santa Cruz y Garcés, 137; Manuel Torres López, 105; Juan Espejo Hinojosa, 3; Emilio Martínez Jerez, 5; Manuel Adame Misa, 5; José Bullejos Sánchez, 4; José Puga, 3.

Total del distrito tercero: Fernando de los Ríos, 976; José Pareja Yébenes, 794; Juan J. Santa Cruz, 768; Manuel Torres López, 277; Juan Espejo, 5; Emilio Martínez Jerez, 7; José Guglieri, 6; Agustina González, 1; José Puga, 6; Enrique Gómez Entralla, 2; Manuel Adame, 25; José Bullejos, 22.

Distrito cuarto: San Cecilio Sección primera

De los Ríos, 246; Pareja Yébenes, 204; Santa Cruz, 168; Torres López, 22; Agustina González, 4; Adame Misa, 7; Bullejos Sánchez, 5; Puga, 1; Entralla, 1; Aguilera, 1; Onieva, 1; Avila, 1.

Sección segunda

De los Ríos, 250; Pareja Yébenes, 186; Santa Cruz, 197; Torres López, 25; Adame Misa, 8; Bullejos Sánchez, 7; Aguilera, 1.

Sección tercera

De los Ríos, 250; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 181; Torres López, 9; Espejo Hinojosa, 1; Martínez Jerez, 1; Agustina González, 1; Adame Misa, 10; Bullejos Sánchez, 10.

Total del distrito cuarto: De los Ríos, 746; Pareja Yébenes, 533; Santa Cruz, 546; Torres López, 56; Espejo Hinojosa, 1; Martínez Jerez, 1; Guglieri Arenas, 2; Agustina González, 5; Puga, 1; Rafael de Roda, 2; Adame Misa, 25; Bullejos Sánchez, 22.

Circunscripción segunda: Catedral Distrito quinto: Universidad Sección primera

De los Ríos, 129; Pareja Yébenes, 130; Santa Cruz, 106; Torres López, 103; Puga, 1; Onieva, 1; en blanco, uno.

Sección segunda

De los Ríos, 161; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 151; Torres López, 93; Espejo Hinojosa, 1; Martínez Jerez, 1; Adame Misa, 1; Bullejos Sánchez, 1; Puga, 1; Entralla, 1; Benítez Gambín, 1.

Sección tercera

De los Ríos 177; Pareja Yébenes, 201; Santa Cruz, 144; Torres López, 93; Espejo Hinojosa, 1; Martínez Jerez, 1; Adame Misa, 1; Bullejos Sánchez, 1; Puga, 1; Entralla, 1.

Sección cuarta

De los Ríos, 121; Pareja Yébenes, 170; Santa Cruz, 120; Torres López, 172; Espejo Hinojosa, 3; Guglieri, 1; Adame Misa, 4; Bullejos Sánchez, 2; Puga, 1; Lerroux, 1; López Dóriga, 1.

Sección quinta

De los Ríos, 142; Pareja Yébenes, 160; Santa Cruz, 130; Torres López, 119; Espejo Hinojosa, 2; Martínez Reyes, 2; Puga, 1; Entralla, 1.

Total del distrito quinto: De los Ríos, 730; Pareja Yébenes, 533; Santa Cruz, 651; Torres López, 545; Espejo Hinojosa, 7; Martínez Jerez, 3; Puga, 7; Entralla, 2; Adame Misa, 11; Bullejos Sánchez, 12.

Distrito sexto: Gracia Sección primera

De los Ríos, 139; Pareja Yébenes, 163; Santa Cruz, 106; Torres López, 134; Espejo Hinojosa, 1; Martínez Jerez, 2; Guglieri, 1; Agustina González, 2; Roldán Quesada, 1; Adame Misa, 4; Bullejos, 3; Puga, 3; Entralla, 5; Alcalá Zamora, 1; M. Prieto, 1.

Sección segunda

De los Ríos, 190; Pareja Yébenes, 172; Santa Cruz, 152; Torres López, 125; Espejo Hinojosa, 1; Guglieri, 1; Agustina González, 2; De la Guardia y Ojea, 1; Adame Misa, 1; Bullejos Sánchez, 2; Puga, 1; Aguilera, 1; Afán de Ribera, 1.

Sección tercera

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección cuarta

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección quinta

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección sexta

De los Ríos, 255; Pareja Yébenes, 158; Santa Cruz, 174; Torres López, 35; Guglieri, 1; Adame Misa, 10; Bullejos Sánchez, 14; Puga, 1.

Total del distrito noveno: De los Ríos, 1.208; Pareja Yébenes, 941; Santa Cruz, 762; Torres López, 526; Espejo Hinojosa, 2; Martínez Jerez, 1; Agustina González, 2; Adame Misa, 22; Bullejos Sánchez, 27.

Distrito décimo: Albalcín Sección primera

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 197; Santa Cruz, 146; Torres López, 16; Adame Misa, 11; Bullejos Sánchez, 11.

Sección segunda

De los Ríos, 250; Pareja Yébenes, 171; Santa Cruz, 113; Torres López, 7; Adame Misa, 3; Bullejos Sánchez, 1; Pestaña, 1.

Sección tercera

De los Ríos, 278; Pareja Yébenes, 224; Santa Cruz, 184; Torres López, 7; Agustina González, 1; Adame Misa, 11; Bullejos Sánchez, 7.

Sección cuarta

De los Ríos, 282; Pareja Yébenes, 165; Santa Cruz, 196; Torres López, 7; Espejo Hinojosa, 7; Martínez Jerez, 7; Adame Misa, 1; Bullejos Sánchez, 6.

Total del distrito diez: De los Ríos, 1.020; Pareja Yébenes, 757; Santa Cruz, 639; Torres López, 36; Espejo Hinojosa, 7; Martínez Jerez, 7; Guglieri Arenas, 1; Agustina González, 1; Puga, 1; Entralla, 1; Adame Misa, 27; Bullejos Sánchez, 25.

Sección quinta

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección sexta

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección séptima

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección octava

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección novena

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección décima

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección undécima

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección duodécima

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección treceava

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección catorceava

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección quinceava

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección dieciséisava

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección diecisieteava

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección dieciochoava

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección diecinueveava

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección veinteava

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección veintiuna

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección veintidosa

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección veintitercera

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección veinticuarta

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección veinticincoava

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección veintiseisava

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección veintisieteava

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección veintiochoava

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección veintinueveava

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección treintaava

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección treinta y una

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección treinta y dos

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección treinta y tres

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección treinta y cuatro

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección treinta y cinco

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección treinta y seis

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección treinta y siete

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección treinta y ocho

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección treinta y nueve

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección cuarenta

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección cuarenta y una

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección cuarenta y dos

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección cuarenta y tres

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección cuarenta y cuatro

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

LA SITUACION EN GRANADA

HA COMENZADO LA HUELGA GENERAL

Huelgan todos los ramos afectos a la Federación Local de Sindicatos, incluso los tranvías. Incidentes y cargas de la Guardia civil

A las diez de la mañana y conforme había acordado la Federación local de los Sindicatos...

Dicho señor salió al mediodía, expulsado de Granada, para Bilbao. Más informes del gobernador

El gobernador civil señor González Sicilia comunicó al ministro de la Gobernación la detención y deportación que acababa de realizar...

Un bando del gobernador

El señor González Sicilia fijó el domingo un bando, en el que decía: «Se anuncia para mañana lunes la huelga general por solidaridad con los obreros del Ramo de Construcción...»

Por las calles de la población pasaron los obreros a primera hora, haciéndolo en actitud pacífica. Los primeros incidentes se desarrollaron al mediodía.

Más tarde, y en la misma vía, fuerzas de Seguridad y Guardia civil iniciaron una carga, y poco después, en Puerta Real, desnudaron nuevamente los cables.

El gobernador civil ha rogado a la Federación de Sindicatos que vuelvan al trabajo los diferentes ramos en huelga por solidaridad con el de la construcción, quedando éste en huelga solamente.

Precauciones

Las precauciones que adoptaron las autoridades desde primera hora han sido extraordinarias. Patrullaron por las calles Guardia civil de Infantería y a caballo, fuerzas de Seguridad con tercerolas, y algunas fábricas están custodiadas por fuerzas del Ejército.

Es detenido el director de los Tranvías de Sierra Nevada, y es deportado un comunista

Hablando con el gobernador civil, nos dijo que apenas se había declarado ilegalmente la huelga de tranvías, habían vuelto a circular coches protegidos por la fuerza pública.

En el Gobierno habían estado los directores del Comité de huelga del ramo de construcción, pretendiendo firmar las bases que no quisieron hacerlo en días anteriores...

Como el director de los tranvías de Sierra Nevada, señor Santa Marina, no comunicó al gobernador que sus operarios se declaraban en huelga hasta las diez y media de la mañana...

También nos ha dicho el gobernador que había ordenado la deportación del comunista bilbaíno señor Alda Valdetreco, que estaba haciendo en Granada y que ha sido el principal organizador de estas huelgas ilegales.

nitivo no se podrá saber hasta las cinco de esta tarde, hora en que quedará terminado el escrutinio y las rectificaciones.

Hubo colegio, como el instalado en las Escuelas de Aguirre, donde el número de votantes fue el de 700 y el censo arrojaba un total de 800, teniendo el presidente que leer más de 20.000 nombres, con un total de 60.000 palabras.

Se ha desarrollado todo con tal orden y perfección, que difícilmente puede ser superado ni en Inglaterra y Suiza, países que se citan como modelos.

Los presidentes y vocales de las mesas, lejos de convertirse como otras veces en agentes de los candidatos, se limitaron a ser fieles cumplidores de la ley.

Por los datos obtenidos directamente en las Secciones, se sabe que el triunfo de la Coalición ha sido rotundo, no sólo en la capital, sino en los pueblos, donde los extremistas han obtenido una votación ridícula.

Descontado esto, el interés está solamente en saber quiénes han escalado los puestos de las minorías, cosa que resulta casi imposible determinar por ahora, aunque se cree que la candidatura de apoyo a la República que integran los señores Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo y otros, conseguirán algunos.

Las extremas derechas e izquierdas son las que no podrán enviar a las Constituyentes ni un solo representante.

Los ministros permanecieron la mayor parte del día en Gobernación

Madrid 29.—Los ministros permanecieron casi todo el día en el ministerio de la Gobernación, recibiendo constantemente noticias de toda España.

Alf amoraron, invitados por el señor Maura, así como los periodistas.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que se habían registrado algunos incidentes en los pueblos de Herencia, La Línea, Vergara y otros pueblos de España, donde han resultado algunos muertos y heridos.

En Barcelona, Madrid y el resto de provincias la tranquilidad es absoluta.

Las noticias que el general Sanjurjo transmite de Sevilla acusan igual tranquilidad.

Manifestaciones del director general de Seguridad

Madrid 28.—En las primeras horas de la noche, el director general de Seguridad, hablando con los periodistas, las manifestó que en el pueblo de Cajar había resultado un hombre muerto, pero no había sido por cuestiones electorales, sino de trabajo.

En Vergara se registró un choque entre grupos nacionalistas y republicanos, resultando un muerto.

Más tarde, los grupos nacionalistas intentaron asaltar el centro republicano, pero fueron recibidos a tiros, resultando otro muerto.

En Barcelona, un elector se presentó en un colegio de Las Cortes, y como le pusieran inconveniente, echó la candidatura en la urna.

En la puerta le afearon el procedimiento, y entonces sacó una pistola e hizo de gravedad a otro.

En Herencia hubo un choque entre los elementos socialistas y los republicanos del 14 de Abril, resultando un muerto y herido un teniente de la Guardia civil.

El resultado probado de las elecciones en Sevilla

Sevilla 29.—En la capital han obtenido el triunfo los elementos de la Coalición republicano-socialista.

Por los pueblos parece ser que ha triunfado la candidatura de Franco.

Detención de dos frailes por quitar pasquines de la Coalición

Madrid 29.—El director general de Seguridad dijo a los periodistas que en la noche del sábado habían sido sorprendidos dos individuos que en la calle de López de Hoyos se dedicaban a quitar pasquines de la Coalición.

Un individuo les afearó el procedimiento, y entonces aquellos sacaron una pistola, no haciendo fuego por

Francisco Llana ganó la vuelta a los Puertos, pulverizando el record



Llana entra victorioso en la meta después de batir el record de la Vuelta a los Puertos.

que la fuerza pública, que se apercibió, acudió prontamente, haciéndoles huir.

Momentos después fueron detenidos, comprobándose que eran dos frailes Camilos.

Ingresaron en la Cárcel Modelo, a disposición del director general de Seguridad.

Choque entre comunistas y la fuerza pública. Un muerto y varios heridos

Badalona 29.—Un grupo de comunistas que intentaba promover desórdenes durante las elecciones y que utilizaban un camión, tuvo un choque con la fuerza de la Guardia civil.

Resultó muerto el chófer y varios de sus ocupantes heridos.

El incidente del Puente de Vallecas. Un cura apaleado

Madrid 29.—El cura de la iglesia de San Ramón de Vallecas, que había querido presentar su candidatura con filiación republicana, al de

negarle el ministro de la Gobernación auxilio y protección, decidió hacerlo con carácter jaimista, para lo cual desde hace varios se dedicaba a hacer intensa propaganda.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a pagar votos a diez pesetas para que lo votasen; pero enteradas las rondas volantes, se metieron en la iglesia y le persiguieron por todas partes.

El cura, que se apellida Muñoz, huyó, pero le dieron alcance cuando intentaba tomar el Metro, siendo apaleado y resultando con heridas de importancia.

Después el vecindario quiso incendiar la iglesia, evitándolo la fuerza pública.

El cura ingresó en un Sanatorio.

Los resultados de Madrid y provincias

Madrid 29.—Hasta las cinco de la tarde, según han manifestado en Gobernación, no se sabrán los datos definitivos de los resultados electorales en Madrid y provincias.

DE LA CONTIENDA ELECTORAL

Sangrientos sucesos en Alamedilla

En Villanueva de las Torres resulta un guardia civil herido

Lo de Alamedilla

El domingo por la tarde circularon rumores de que en el pueblo de Alamedilla se había entablado una verdadera batalla campal entre dos bandos políticos.

Se decía en un principio que la colisión había ocurrido entre monárquicos y republicanos, y que se habían cruzado numerosos disparos.

También se dijo después que los comunistas habían cercado el pueblo y que se había solicitado auxilio del Gobierno civil, pues la Benemérita de Alamedilla también estaba cercada.

A raíz de circular estos rumores se vio salir de Granada para Alamedilla un camión con fuerzas al mando de un oficial.

Se hablaba, de rumor público, de numerosas víctimas, pues se decía que los bandos contendientes se batían en el campo.

Primeramente se dijo que había dos muertos y numerosos heridos. Por la noche, se hablaba de cinco muertos y unos veinte heridos.

Transformes del Gobierno civil. En Alamedilla hubo un muerto y heridos

Las primeras noticias de Alamedilla se tuvieron en el Gobierno civil por un telegrama del alcalde, comunicando que elementos comunistas se habían adueñado de la situación, y que se hacían numerosos disparos en las calles, haciendo ascender el número de muertos a ma

yor número. Se pedía el envío de fuerzas del Ejército.

El gobernador civil dispuso que inmediatamente marcharan en un camión del servicio de Aviación varias parejas de la Guardia civil de esta Comandancia, al mando de un oficial. Salieron también fuerzas de Guadix para Alamedilla, y restablecieron el orden. Ignóranse todavía los nombres del muerto y de los heridos.

De Villanueva de las Torres, se sabe que allí ocurrieron también incidentes, resultando un guardia civil herido, al que desarmaron los agresores. No se tienen más noticias de este suceso.

EL COMANDANTE FRANCO ESTÁ INCOMUNICADO

Sevilla 29.—Hoy se han tropezado con dificultades para conferenciar con el aeródromo de Tablada.

Por orden del general Sanjurjo está en prisiones el jefe de la base, comandante Camacho, y Franco ha sido incomunicado.

Esta mañana, y en camiones, han sido trasladados todos los soldados sin que se sepa a dónde.

GALLETAS "ASTORIA" y BIZCOCHOS

Escudo del Carmen, 15. GRANADA

Amores Trágicos

por Carolina Ivernizio

Versión española por Francisco Javier Godo

Autorizada por la Casa Editorial Maucci, Ma. Iorca, 166, Barcelona

olvido que tengo una hermana y una tía sobre las cuales recargaría mi deshonra. No; tenemos que buscar otro medio para que, nadie descubra el lazo que nos une y salvar a nuestro hijo; tenemos mucho tiempo para pensar en ello, pero no he podido resistir al primer impulso; te he mostrado los tormentos de mi corazón; pero ahora reflexiono y pienso que lo mejor es mostrarse prudentes. Tú buscarás mientras, una habitación, no lejos de aquí, en una casa aislada, por los alrededores de San Pablo, donde podamos vernos con frecuencia y pasar unas horas juntos. Pero ahora callémosnos, adáptate a vivir; hablemos de

Andrés, al verle cohibido, le juzgaba tímido, y pensaba: —No; Estefanía no puede amar a este chico tan vergonzoso. Fulberto puede inspirar amor a una colegiala como Pedrita, no a una mujer como Estefanía.

Y recobró su calma y su presencia de ánimo habituales. —Se sentó; hizo al joven muchas preguntas sobre sus estudios y sus ideas políticas, le habló como un padre habría hablado a un hijo y acabó diciéndole con afable sonrisa, mientras se levantaba.

—Señor Fulberto: desde ahora le considero a usted como de la familia, y no permito que vaya a hospedarse en una fonda. Vivirá usted aquí con nosotros mientras le preparen su habitación de soltero, que podrá tener cerca de nosotros. De tras de nuestra casa, hay una calle nueva, solitaria, donde ahora me pizaran a edificar, y hay pisitos que le convendrían, con libre entrada y hermoso jardín. Estamos, pues, de acuerdo. Querida tía, de usted las cenas oportunas para que refiren el quipaje de este joven. Tú, Este tía, cuida de que no falte nada en la habitación de los forasteros.

—¿Quién era aquel desdichado? ¿V no había ningún guardia que cuidara de transportar al Hospital a aquel muchacho que, sin duda, estaba enfermo?

A la sazón pesaba un coche con un caballo, quien al ver aquella multitud, hizo parar el carruaje y se apeó para enterarse de lo que ocurría.

En seguida le abrieron paso con un respeto.

trás se acercaba al banco lanzando casi al punto una exclamación de dolor. —¡Oh, pobre muchacho! —dijo quitándose un guante para ponerle una mano en la frente—. Tiene calentura; ha menester de inmediato auxilio. ¿No hay por aquí quien le conozca?

—No; contestaron algunas voces. —Ea, pronto; ayúdeme alguien a levantarlo y a meterlo en mi coche; le llevaré al Hospital... me ocuparé de él... y si nadie lo solicita, cuando esté curado lo llevaré a mi casa...

Sus palabras fueron acogidas con un murmullo de admiración, y cuando el muchacho se encontró en el coche y en brazos de Andrés, la multitud tributó a éste una ovación de simpatía.

Durante el trayecto hacia el Hospital, Andrés trató de interrogar al muchacho; pero el pobrecito seguía livido, con los ojos abiertos, sin contestar una palabra.

En un momento dado, parecióle a Andrés que tenía en brazos el cadáver de la pobre Leonor.

Sintió una impresión extraña y atroz; pero fué cosa de un segundo. En el Hospital había a la sazón el director, uno de los primeros médicos y dos practicantes.

hizo llevar en seguida al muchacho a la clínica para poderle examinar. Desnudaron al desdichado niño y de uno de los bolsillos de la americana cayó un papel doblado y amarillento. En este papel, que entregaron a Andrés, éste leyó en voz alta la siguiente frase: «Quienquiera que usted sea que se tropiece con el pobre Paulino, tenga piedad de él, infeliz criatura, que no tiene en el mundo quien le ayude y le consuele.»

Seguía una firma que nadis pudo descifrar. —¡Pobre muchacho! —exclamó Andrés con conmovido acento—. ¿Es posible que existan padres y madres capaces de abandonar de esta manera a una criatura?

El muchacho parecía robusto, bien conformado y aparentaba tener unos diez o doce años.

Tras un atento examen, los médicos declararon que el niño era sanísimo y que aquel estado de inconsciencia, aquella fiebre que le devoraba, la hinchazón y las heridas de sus pies, era todo debido a una marcha prolongadísima, causada por un prolongado ayuno; pero que con pocos días de cura, buena nutrición y reposo, se repondría por completo.

—Más vale así —exclamó Andrés—

Con toda clase de cuidados se

COLONIAS ESCOLARES

Primera relación de donativos recibidos para las Colonias escolares.

Señores Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 500 pesetas; don Victoriano Arroyo, 5; don Vicente Baquera, 10; señores Alvarez y Puga, 5; don Guillermo García Valdecasas, 5; doña Rosario Agrela, 25; don José García Villarba, 10; don Ramón Alvarez Ossorio, 5; don Enrique Bahamonde, 5; don Federico Fernández Ruiz, 5; Azucarera La Purísima, 50; don Rafael Gálvez Lancha, 1; doña María Castillo Gualda, 5; Banco Urquijo, 15; don Celestino Echevarría, 25; don Ramón García Ruiz, 5; don Pablo Gálvez Pruñosa, 10; don José Fernández Limones, 10; don Juan Díaz Alonso, 5; don Antonio Azpitarte Rubio, 10; don José Fernández Arroyo, 5; don Rafael García Duarte Salcedo, 5; don Ángel Flores Framit, 5; doña Angustias Fuentes, 15; don Federico Benítez, 5; don Antonio Brieva, 5; Azucarera San Pascual, 50; don Manuel Fernández Castillo, 5; don José María

García Carrillo, 5; Cámara de Comercio, 100; don Felipe Alba, 25; don Francisco Gadea, 25; don Dionisio Durán, 5; don José Gijón, 5; don José Fernández Arcoya, 10; don Cecilio Carricero, 10; don José Calabuig, 1; don Eduardo Entrala, 10; don Pablo Castillo, 5; don Matías Fernández Figares, 10; don Rafael Fernández, 5; don Miguel Castillo, 10; don Francisco Barbero, 5; don Manuel Fernández Cantiel, 1; don Francisco García Puga, 25; don Fidel Fernández Martínez, 5; don Manuel Cendé Alcalá, 5; Banco de España, 5; don Tomás Barrecheguren, 25; don Francisco Benavides Palacios, 5; Azucarera San Isidro, 50; Azucarera La Vega, 50; doña Carmen Correa, 5; don Rafael Fernández Martínez, 1; don Adrián Caballero Magán, 5; doña Rosario Castillo Morales, 1; don Antonio Añón Moreno, 1; don José García de la Fuente, 25; don Aurelio Casenave, 0,50; don José Fernández Castany, 5; señor conde de Calatrava, 25; don Juan Creus García, 10; don Víctor Escrivano, 50.—Total, 1.336 pesetas 50 céntimos.

Los niños del Hospital de Madrid

ger a visitarle, a procurarle todo cuanto necesitase. Cuando esté curado, me ocuparé de él y pensaré en su porvenir.

Los cumplidos que le hicieron fueron un halago para su vanidad; antes de marcharse inclinóse a besar al niño en la frente; pero el niño no se movió.

Paulino fué atendido debidamente y colocado en una buena cama. Una hermana, de dulcisimo rostro, dióle a beber unas cucharadas de un cordial que le adormeció.

Durmíó durante muchas horas; cuando despertó era de noche... y de pronto no parecía comprender dónde se hallaba.

UNA GRAN CABALGATA REGIONAL



Los aspectos de la cívica manifestación. Las modistas madrileñas han contribuido a ella con su casticismo y su buen gusto inconfundibles.

TEMAS ACTUALES

EL PROBLEMA DE LA TIERRA EN ESPAÑA

LA SOCIALIZACION DEL SUELO

(IV) Llegamos en nuestro estudio al caso en que la tierra cumple su misión social, pero no por obra y gracia de sus propietarios, sino por el esfuerzo del colono que suda y se afana para dar un pedazo de pan a sus hijos y un puñado de oro al «SEÑORITO».

Ninguna complicaciónafortunadamente encontramos en el cuarto de los casos que nos propusimos estudiar. No hay parasitismo que censurar; no hay delito social que sancionar. Sólo tenemos que proponer, pues, la incautación lisa y llana.

Con las fórmulas concretas que anteceden, hemos intentado sintetizar en sus líneas generales los principios de justicia y de moral que deben informar el proceso de la socialización del agro español, sin perder de vista la benevolencia máxima que debe presidirla, si queremos que sea viable.

Con la aplicación de las mismas, queremos garantizar los intereses de los que socialmente merecen nuestro respeto; y aun en los casos en que tal no nos es posible, hemos procurado no caer en los excesos demagógicos, siempre peligrosos, que merecerían en estricta justicia los poderosos y los egoístas.

¡Ay entonces de los que no su pieron sacrificar a tiempo sus intereses...! ¡Ay de los gobernantes que tuvieron ante sí el libro en blanco de nuestro porvenir, y sólo supieron ma char sus páginas por miedo o por codicia...!

JOSE CASARES ROLDAN Este Ben... incia,...

Se ha comprobado que el comandante Franco, abusando del cargo que le había conferido el Gobierno, trataba de implantar la República social en Andalucía

La izquierda catalana, en cuanto compruebe el carácter de la sublevación, expulsará de su seno al comandante Franco

El ministro de la Gobernación y los periodistas. La tranquilidad en Sevilla es absoluta

Madrid 27.—A última hora de la tarde los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación, cambiando impresiones con el señor Maura sobre la situación en Sevilla.

El ministro de la Gobernación da un relato exacto de lo sucedido. El comandante Franco se proponía proclamar la República social

Madrid 27.—A última hora de la noche, el ministro de la Gobernación dio cuenta detallada a los periodistas de los sucesos de Sevilla, que tienen significación anarcosindicalista y comunista.

Se ha comprobado con toda exactitud, que el comandante Franco, abusando de la autoridad del cargo que le había conferido el Gobierno, ordenó la concentración del armamento y aparatos en el Aeródromo de la base de Tablada, poniéndose al mismo tiempo de acuerdo con los comunistas de la capital y los elementos campesinos, para que en la noche del sábado al domingo penetrar en Sevilla y proclamar la República social, destituyendo a las autoridades y erigiéndose en jefe de la misma.

—Claro está—agregó el señor Maura—que todo este complot ha fracasado y el general Sanjurjo ha logrado imponer su autoridad, habiéndole prestado acatamiento todos los oficiales de la Base, y adoptando al mismo tiempo las medidas que ha creído oportunas.

—Es cierto—preguntaron los informadores—que ha sido nombrado jefe de la base el señor Delgado Brankbury?

—Nada de eso. Lo sucedido es que a este jefe le cogió el movimiento allí y tomó la dirección del aeródromo, pero en realidad lo es el general Sanjurjo.

Terminó el señor Maura enseñando a los informadores trozos de las proclamas lanzadas por el comandante Franco, que son verdaderamente intolerables y vergonzosas.

Regresa a su cuartel la columna que había realizado actos de presencia en toda la capital

Sevilla 27.—Después de las siete de la tarde regresó a su cuartel la columna que había realizado en toda la capital actos de presencia, siendo vitoreada con entusiasmo por el público a su paso por las calles principales.

A las once de la noche el general Sanjurjo recibió a los periodistas a los que manifestó que el movimiento había tenido su iniciación en las clases de tropa y que todos los oficiales sin excepción alguna se le habían presentado, rindiéndole acatamiento y adhesión al Gobierno.

Agregó que se había nombrado juez para instruir sumario al teniente coronel Varela y que el Gobierno, que estaba dispuesto a no coartar la libertad de los candidatos, había dejado que el comandante Franco siguiera comunicándose con sus electores.

VARIAS NOTICIAS

En un mitin de propaganda electoral resulta herido leve al hundirse un tablado el catedrático don Alejandro Otero

Vigo 27.—En el pueblo de Labradores y con asistencia de todo el vecindario se celebró esta noche un mitin de la Coalición republicano-socialista.

Al descender del tablado donde se habían subido los oradores, se cayó éste, resultando lesionado, aunque de poca importancia, el catedrático de la Universidad de Granada don Alejandro Otero, siendo trasladado inmediatamente a su domicilio.

Muerte del coronel don Segundo García

León 27.—Hoy ha fallecido en esta capital el laureado coronel don Segundo García, que adquirió una terrible enfermedad en las prisiones de Montjuich al ser perseguido y encarcelado por la Dictadura.

El coronel se hallaba en esta población, de donde era natural, haciendo propaganda para la diputación a Cortes constituyentes.

Los médicos le habían aconsejado que no hiciera vida de movimiento, pero el coronel, entusiasmado con propaganda electoral, una vez agitado...

LOS TOROS

En Navas de San Juan Navas 27.—Con extraordinaria animación se ha celebrado la tercera corrida de feria, alternando los bravos granadinos Perete y Elías Pelayo.

La actualidad política

Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto de Orense

Opiniones de algunos políticos sobre la contienda electoral

Queda resuelto satisfactoriamente el conflicto de Orense

Madrid 27.—Los comisionados venidos de Orense para entrevistarse con el Gobierno están muy satisfechos de sus gestiones, que han dado el resultado que era de esperar.

Firma de tres decretos de Guerra

Madrid 27.—El ministro de la Guerra ha firmado tres decretos de su departamento.

En el primero de ellos se dice que los generales, jefes y oficiales que hubieren tenido ascensos por méritos de guerra a partir del 13 de Septiembre de 1923, podrán pedir el pase a la reserva con el empleo que tienen en la actualidad, terminando para ellos la revisión del ascenso y consolidando por tanto el puesto que ahora tienen, todos los cuales deberán elevar, para conseguir sus propósitos, instancia al ministro de la Guerra por conducto ordinario.

Opiniones de algunos políticos sobre la contienda electoral

Madrid 27.—Los periódicos publican las opiniones de algunos significados elementos políticos relacionadas con las elecciones.

El presidente del Gobierno ha manifestado que todo buen español debe votar por la República y su consolidación.

El señor Maura ha dicho que supone que las elecciones se celebrarán dentro de la mayor normalidad. Con relación al resultado de las mismas dice que es difícil preverlo con relación a toda España, y menos a Madrid, donde los elementos de la derecha han reaccionado extraordinariamente.

Sucesos de ayer

Le quitan el reloj y dos décimos de lotería

Estando trabajando en una finca cercana a la fábrica de la borra, dejó colgada la chaqueta y el chaleco de un árbol, Rafael Martínez Fajardo, de 54 años, domiciliado en la calle Almona de San Juan de Dios, 1, y al ir por la misma notó que le habían sustraído un reloj valorado en 60 pesetas y una cartera conteniendo dos décimos de Lotería de los números 35.453 y 758, para el sorteo próximo, varios documentos y cédula personal.

Mientras se baña lo roban

Ante el agente de guardia en la Comisaría, compareció ayer el estudiante don José Bernal Navarro, de 21 años, manifestando que mientras se bañaba le han quitado un reloj de pulsera, valorado en 80 pesetas y una petaca que vale 17.

Un burro atropellado por un tranvía

Cuando subía por la calle de Reyes Católicos hacia Plaza Nueva José Benítez Bolívar, conduciendo un burro, un tranvía de la línea de Santafé atropelló a las bestias, causándole la rotura de las patas. Valora el burro su dueño, Antonio García, en 125 pesetas.

Una cartera que se extravía

Antonio Almedros Medina manifestó en la Comisaría que se le había extraviado una cartera conteniendo varios documentos, cédula personal y un décimo de Loterías para el próximo sorteo, número 16.735, cuarta serie, número diez.

Rasgo de honradez

El guardia municipal Manuel Medina García presentó en la Comisaría una cartera conteniendo tres billetes de a 100 pesetas y varios documentos que le entregó Trinidad Puertollano Torres. Más tarde se presentó en el Centro policífico Guillermo Alonso Padial, justificando

ser el dueño de la referida cartera y siéndole entregada.

Criada infiel

La dueña de una fonda situada en el Postigo de Zárate, 13, denunció en la Comisaría, que una criada que hasta ayer prestó servicio en su casa le ha sustraído ocho cucurullitos y varios objetos más.

Los que no se quieren bien

A requerimientos de Matilde Navarro Sánchez, guardias de Seguridad detuvieron en la calle de Mesones a Francisco García Jiménez, el que en la citada calle maltrató a Matilde, ocasionándole erosiones, de las que le asistieron en la Casa de Socorro.

Varios incidentes

Antonio Cortés Fernández se produjo la fractura del antebrazo izquierdo al caerse a una zanja en la calle de San Miguel Baja, siendo curado en el Hospital, donde calificaron su estado de pronóstico menos grave.

—Al caerse casualmente Elisa Mellado Jiménez, de 60 años, se causó la fractura del radio izquierdo.

—Trabajando en los tranvías Pedro García Molina, se ocasionó quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho.

—En el Hospital se le prestó asistencia al vecino de Almuñécar Antonio Medina Alaminos, de seis años, el que se produjo la fractura de la tibia izquierda al caerse en su pueblo.

—Al reñir María Molina Moreno y María Pintor Alcalde, resultó la primera con una herida cutánea en la región parietal, que le curaron en el Hospital.

—Carmen Martín Tovar, de seis años, fue asistida en el Hospital de traumatismo craneal, que le causó otra pequeña al arrojarle una piedra.

ACERCAMIENTO ANDALUZ

Cordial saludo de un moro de paz

(El ilustre poeta y profesor tetuani Mohamad Daud dirige a Granada, por medio de "EL DEFENSOR", este saludo bello y cordial.)

¡A la Granada mía!, que, haciéndose republicana, abre sus puertas libremente a los millares de andaluces que habitamos en Marruecos, sea mi especial saludo y el agradecimiento hondo de mi alma para quienes tan hospitalariamente nos acogen.

Todo Marruecos se alegra del resurgir español y su contento se extiende al grande pueblo del Islam. Así lo refleja toda la Prensa árabe y así me lo dicen los intelectuales de allá.

Y yo, recordando las palabras de Saleb Melan, contenidas en el Album de la Alhambra, espero que del olvido del pasado y con el estrecho acercamiento del moro y del andaluz, tú, ¡Granada!, volverás a ostentar en sus sienas la corona de grandeza y esplendor que en tí pusieron nuestros padres.

Así sea, puesto que Dios lo quiere.

Mohamad A. Daud

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12 Fábrica: Avenida de la República, Teléfono 2467.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

